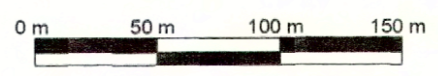


NOTAS:
 1) Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
 Plano digital confeccionado por el Instituto de Restauracion Arquitectonica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile por Camilo F. Guzman Heim.
 2) Las cotas prevalecen ante el dibujo.



LÍMITE DE LA ZONA TÍPICA
 SUPERFICIE APROXIMADA DEL POLÍGONO 18,08 ha
 Espacio público 25.095,1 m². perímetro 3.728 m.
 Espacio privado 155.712,6 m². perímetro 4.030 m.
 Total Zona Típica 180.807,7 m².

Criterio empleado para determinar el polígono:
 Se usó como referencia las calles existentes
 -calle principal: franja de 60 m. a cada lado del eje de la calzada
 -calles secundarias o callejón: franja de 30 m. a cada lado del eje de la calzada
 -entorno de 15 m. en edificios de conservación ubicados en el límite del polígono
 -radio de 60 m. en torno a la gruta para ser destinado a área verde



www.monumentos.cl LEY N° 17.288

Categoría de Monumento Nacional:

ZONA TÍPICA
PUEBLO DE ZUÑIGA

REGIÓN	VI, DEL LIB. BERNARDO O'HIGGINS
PROVINCIA	CACHAPOAL
COMUNA	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA
DIRECCIÓN	PLANO OFICIAL
LUGAR	PUEBLO DE ZUÑIGA

LÍMITES DE LA ZONA TÍPICA: Polígono: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-1.	SUPERFICIE APROX. DEL POLÍGONO: 18,08 ha
---	---

SIMBOLOGÍA - NOMENCLATURA	
	Zona Típica

Materialidad de la Construcción:	
N° de pisos:	
Uso Actual:	
Dibujó: E. Soza	Angel Cabeza Monteiro Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales
N° de Roles Afectados:	
Decreto N° y fecha de aprobación:	
	Enrique Soza Viterzuela Arquitecto Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales

CONTENIDO:	
PLANO DE LÍMITES	

Escala:	Lámina: 1 de 1
GRÁFICA	Fecha: 06.12.2004

